CONSULTA DE COMUNICACIONES

DE UN EXPEDIENTE

MÓDULO SGA-GPI

24/05/2022

A. ACCESO AL PORTAL DEL CIUDADANO

El acceso a la aplicación se realiza a través del enlace https://intranet.caib.es/SgaGpi

B. CONSULTA DE COMUNICACIONES DE UN EXPEDIENTE

Para consultar las comunicaciones asociadas a un expediente, accedemos al Expediente electrónico a través del módulo de Sga "Portal del ciudadano", menú Control documental/expediente electrónico/expediente electrónico solicitud única.

Utilizamos los filtros que nos interesen de la pantalla que se despliega (Nº de expediente, CIF/NIF, etc).

Buscamos en el listado el módulo SgaCmn-Comunicaciones al interesado y nos descargamos la carta.